DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 16 de Noviembre de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.12[illegible]

EN JUSTA DEFENSA

Tengo derecho a una reivindicación

Que se nombre un tribunal de honor

Se me ha eliminado de «El Restaurador» por el procedimiento sumarísimo de un consejo de guerra, y peor aún, pues no se me ha concedido lo que se concede hasta a los reos más execrables: el derecho de defenderse. En virtud de un *úkase* del Sr. Doctoral (que guardo como comprobante), fuí excluido del derecho natural a la propia defensa, manifestándoseme que podía darme por desligado de todo compromiso con «El Restaurador», juzgando innecesaria toda entrevista de propia justificación. Pedí que se me concediera el justificarme ante mi Prelado, o ante la Junta de Orientación, pero en vano. Por sí y ante sí, en virtud de no sabe nadie qué omnímoda autoridad, se ha procedido en este asunto con la mayor ligereza, sin que hayan justificado su comportamiento los señores que me sacrificaron.

Esto es sencillamente intolerable; esto es en absoluto reprobable. Yo tengo derecho a que se me oiga; yo quiero que se atiendan las razones y documentos que tengo para alegar en mi abono; yo exijo que se nombre un tribunal de honor donde pueda responder por mí y por mi dignidad puesta en entredicho. ¡Es lo menos a que puede aspirar un hombre que ha procedido rectamente y que ha preferido romper con todo interés antes que romper con la conciencia y con la dignidad de periodista!

Si yo hubiera sido servil; si yo hubiera sido un bajuno adulador; si en vez de una pluma ingénua y veraz hubiera manejado idolátricamente el incensario en obsequio de orgullos endiosados; si en lugar de obrar en conciencia y ser esclavo de mi deber, me hubiera puesto bajo la tutela moral e intelectual de una vanidad personificada; si más que a mi misión de periodista católico, hubiera atendido a halagar las ruines ambiciones de gente sin ideal, hoy estaría en «El Restaurador» gozando de halagos palaciegos, bien retribuido y con esperanzas de medros personales. Pero no fuí lo que no debía ser, porque siempre fuí el que ser debía: un hombre esclavo de su deber y de la verdad. Por esto he sido sacrificado, pero ¡vive Dios! no vencido.

La verdad y la justicia se abrirán paso, y Tortosa entera se dará perfecta cuenta del desacato de que he sido víctima. Pido justicia y justicia se me hará. Yo demostraré documentalmente la corrección de mi proceder con «El Restaurador», y mis artículos en propia defensa han de explotar con el estampido de cañones del 42 en la conciencia de los que me sacrificaron.

Con la verdad en la pluma y la rectitud en la voluntad, seguiré adelante en mi campaña de propia justificación sin arredrarme ni espantarme por nada.

Si se me hace justicia, callaré; si no se me hace en la tierra, haré que hasta las piedras clamen justicia y reivindicación al cielo.

Diré la verdad y toda la verdad; descubriré las falsías de algunos hombres, sin temor y sin vacilaciones; arrancaré a zarpazos el antifaz con que se encubren vergüenzas inconfesables. Yo no seré como el Mosén Matamoros de antaño que, víctima de viles rencores y reducido poco menos que a pordiosear, tuvo que ahogar en silencio los clamores de su dignidad ultrajada.

Yo no procederé como él. Mi condición de seglar me concede el privilegio de ventajosas condiciones de defensa, que aprovecharé. No me acobarda la espada de Dámocles que sobre la cerviz se me ha puesto. Si no hay valentía mayor que la del que tiene a su favor la Verdad y la Justicia, yo me siento, a estas horas, con un denuedo insuperable. Yo no soy, con todo, exigente. No pido un privilegio, sino una obra de Justicia; no que se me absuelva a todo trance, sino que a todo trance se me oiga y se me juzgue en justicia. No pido clemencia ni misericordia porque éstas sólo han de ser reclamadas por los delincuentes y yo no soy sino una víctima que ha sido condenada al sacrificio por el delito de haber protestado contra quien la sacrificaba.

Si se me hace justicia, cesaré en mi campaña; si no me la hacen quienes deben, constará su injusticia con caractéres indelebles. Yo quedaré consolado y satisfecho de que Tortosa, la Tortosa por quien me sacrifiqué en «El Restaurador», ya me ha hecho justicia y toda la justicia.

ENRIQUE BAYERRI.

El que no se contenta es porque no quiere

ESTAMOS CONTENTÍSIMOS: Así empieza el artículo de fondo intitulado *La jornada de ayer*, la desdichadísima «Ribera del Ebro». Sin ninguna excepción, todo lector preguntará asombrado: ¿de qué estarán satisfechos esa gente? ¿de la corrida en pelo que les dieron los republicanos? ¿Del espantoso ridículo que sufrieron ante *Dios* y ante *Tortosa*, comprometiendo vanamente tan respetuosos sentimientos e intereses morales y materiales?

Se necesita *tupe*, se necesita desaprensión para decir que ESTÁN CONTENTÍSIMOS después de haber sufrido la más sarcástica de las derrotas; porque eso, ni honores de derrota merece que se le aplique, ni aún aplicando la palabreja a guisa de ripio. No, Hindembourgs de «La Ribera del Ebro», batalladores aguerridos; *esos contentamientos* todavía son más risibles y grotescos que los 200 votos que sacásteis en el término municipal, esceptuando los 300 de la celebérrima Cava, que, como todo el mundo sabe, no representan la voluntad del elector. Son 300 votos que simbolizan un nombre, el compromiso de un hombre. Son fuerza material, nunca la moral de una opinión acertada o equivocada, de una masa de ciudadanos.

¡Buena ofrenda la de vuestras simpatías y de vuestros prestigios, para depositarla a los pies de *Dios* y de *Tortosa*, y buen layo y bravas huestes las que presentáis en el momento de la jura de la bandera al partido liberal! **200** votos, que os han votado sin compromiso o filiación a ninguna política determinada...

..... Tortosinos: oid, escuchad...... ¡ESTAN CONTENTÍSIMOS! Aquí sí que viene de perilla exclamar: «¡Ni son todos los que están, ni están todos los que son!».

De nuestro servicio especial

Desde Roma

El Nuncio de S. S. en Bruselas.—Explicación y justificación.—Algo de historia.

Monseñor Tacci Porcelli, Nuncio de S. S. en Bélgica, se encuentra en una situación verdaderamente excepcional, porque residiendo en Bruselas resulta estar en contacto con un Gobierno cerca del cual no le fué encomendada misión alguna, y en cambio no mantiene ningún género de relaciones con el gabinete belga, que es el que le tiene reconocido su carácter diplomático, por ser ante el que está acreditado como representante de Su Santidad.

Acerca de esta situación se han hecho comentarios y expuesto juicios muy autorizados, en los centros vaticanistas y en lugares en que suelen reunirse los diplomáticos. En el Vaticano se explica tal situación y se pretende justificarla, diciendo que el Nuncio Apostólico, al revés de lo que sucede con los embajadores y ministros plenipotenciarios, no están acreditados solamente ante el Rey, sino que en su calidad de representantes de la Santa Sede ejercen su jurisdicción sobre los obispos del país, y como éstos continúan en sus puestos en Bélgica, y el Nuncio nada tiene que hacer en el Havre, actual residencia del Gobierno belga, es preferible continúe en Bruselas, donde sus privilegios diplomáticos son respetados y puede trasmitir libremente a los obispos las instrucciones de la Santa Sede.

Realmente esta teoría de la Curia Romana es algo sofística, porque en todos los Gobiernos admiten esta jurisdicción superior sobre los obispos, siendo reconocido el Nuncio exclusivamente como enviado del Papa cerca del Gobierno y sólo le es reconocida autoridad para tratar con éste.

En Bélgica, monseñor Tacci-Porcelli trata con el Gobierno invasor, recibe a las autoridades alemanas y ejerce la autoridad y jurisdicción en nombre de la Santa Sede. Cuando Bélgica fné invadida por los alemanes, él se encontraba en Bruselas. El secretario de la Nunciatura, monseñor Vallega, marchó a la Haya, pretextando ser necesaria su permanencia en Holanda para representar al Nuncio Apostólico.

Cuando el 20 de Agosto los alemanes entraban en Bruselas, el Nuncio había salido dos días antes para Amberes, dejando en la residencia de Bruselas a monseñor De Sanana, auditor de la Nunciatura, con el título de encargado de Negocios y con ámplios y excepcionales poderes.

El 25 del mismo mes hubo reunión del cuerpo diplomático, y al examinar la cuestión de si los diplomáticos de las potencias que permanecían en Bruselas debían entrar en relaciones con los alemanes y tratar con ellos, monseñor de Garzana declaró que para él era un extricto deber tomar bajo su protección al clero de Bélgica y por consecuencia ponerse en relación con las autoridades alemanas para cumplir su misión. Los demás representantes diplomáticos admitieron estas conclusiones del representante de la Santa Sede.

Puesto ya en relación con las autoridades alemanas, reclamó ante el general von Enttwitz con motivo del incendio de la biblioteca de la Universidad de Lovaina, que era Universidad pontificia; insistió para obtener la libertad de monseñor Ladenze, rector de la misma, y de algunos miembros de esta corporación académica, e hizo gestiones motivadas por los malos tratos de que fueron objeto los obispos de Namur y Tournai, presentando observaciones cuando la detención del cardenal Mercier, efectuada por los alemanes. Más tarde, a petición del presidente de la Comisión Real de monumentos de Bélgica, el encargado del Vaticano presentó una memoria en defensa de los monumentos e iglesias de Bélgica y remitió al general von der Goltz la li[sta] de monumentos que bajo el punto [de] vista artístico debían ser respetad[os].

Sospechoso en un principio y acusado más tarde de sus tendencias germanófilas, el prelado siciliano fué llamado a Roma y sustituido por monseñor Micora. Actualmente monseñor Tacci-Porcelli está agregado a la Secretaría de Estado.

ROSSETTI.

Roma, Noviembre 1915.

Ahí me las dén todas

«La Ribera del Ebro», para desahogar su mal humor, nos echa en cara la *derrota* del Sr. Tarragó, candidato independiente y que, según la proclama del mismo, presentó su humilde nombre solo exclusivamente para evitar que se proclamara a los republicanos de acuerdo con el Sr. Foguet por el artículo 29.

El partido liberal en DIARIO DE TORTOSA hizo pública *su abstención* en la lucha electoral. Esto demuestra que nada teníamos que ver con el resultado de la elección de dicho señor.

Este bofetón que «La Ribera del Ebro» pretende endilgar a los amigos de DIARIO DE TORTOSA nos recuerda la célebre anécdota del Rey don Fernando VII. En Palacio se presentó a S. M. un alcalde de lugar a denunciarle que en el ejercicio de su cargo le habían dado un descomunal bofetón; y como sea que él representaba al Rey, aquella solemne bofetada, decía, la habían descargado contra el monarca en persona. El Rey, riendo bondadosamente y señalando con el dedo la inflamada mejilla del monterilla, le contestó: *pues ahí me las den todas.*

NOTICIAS

Las elecciones del domingo

Para que se vea lo ridículo de la votación alcanzada por el «Bloque»,

Publicamos a continuación el resultado de las elecciones de concejales:

DISTRITO PRIMERO

	C. Consistoriales	S. Telmo	Remolinos	Total
lemany R.	206	283	52	541
Sanz R.	203	148	273	624
aya R.	205	140	274	619
Valls R.		278	222	500
Costa B.	72	22	18	112
Murall B.	68	18	13	99
Boluña B.	60	17	12	89

DISTRITO SEGUNDO

	Hospital	San Lázaro	Audiencia	Total
Panisello R.	198	300		498
Villó R.	1	301	221	523
Homedes R.	199	155	227	581
Roig R.	199	147	220	566
Cruells B.	26	4	38	68
Ardid B.	21	5	30	56
Espuny B.	24	5	31	60

DISTRITO TERCERO

	Seminario	Cárcel	Bitem	Total
Sabaté R.	247	242	410	899

DISTRITO CUARTO

	Jesús	Regués	S. Vicente	Jesús (E. niñas)	Total
Bedós R.	179	154	210	101	644

DISTRITO QUINTO

	Cava	Aldea	Merced	Enveija	Total
Roca R.	185	232	219	70	706
Andren R.	185	232	220	59	696
Foguet B.	82	41	37	206	366
Cartes B.	82	48	41	195	366
Tarragó I.	5	21	25	5	56

Ningún partido, ninguna agrupación, ha recibido jamás paliza tan grande como la que Tortosa ha dado a esos liberales de *doublé* que se llaman Ayuso, Foguet y Mosén Querol.

—=—

«La Ribera del Ebro» está contentísima.

Es verdad que de ocho candidatos salieron siete derrotados, pero el órgano del *bloque* está contentísimo, dice, porque han vencido a... Tarragó.

Eso cuénteselo a mosen Querol que es algo romo y puede ser se lo crea.

El Sr. Tarragó lo que perseguía es que no se proclamara Foguet por el artículo 29 con los demás republicanos, y lo consiguió, que fué su única finalidad.

Y ahí duele.

—=—

—=—

Los desocupados, que sólo éstos por no saber en qué ocuparse encuentran tema para sus comentos en el *grrran* triunfo del *bloque*, han divagado en el día de hoy sobre las personalidades que, por mitad, forman el concejal presunto de la Cava.

Si la suerte favorece al candidato católico del Patronato, no se atreverá a llamarse liberal y menos romanonista; si la suerte se inclina al director de «La Polémica», éste, que hasta ahora se ha llamado *regionalista catolico*, podrá y se llamará lo que le convenga, pero siempre será el que se vanagloriaba de haber sido el cachetero de la candidatura del señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

¿Y qué ganarán, con uno u otro, los intereses políticos del partido liberal?

—=—

«El Pueblo» proclama anoche su triunfo aplastante contra el «bloque», formado, dice, por los liberales del Marqués de Marianao, los demócratas de Ribás, los católicos, la Cámara Agrícola, «La Ribera del Ebro», «El Restaurador» y «La Polémica».

¿Quién es el responsable de la derrota de los monárquicos?

Los que por satisfacer una vanidad pueril quisieron que fuese concejal por el quinto distrito el Sr. Foguet y para ello organizaron un acompañamiento de opereta bufa, aun a sabiendas de que desde el Obispo hasta el último monaguillo habían de quedar en ridículo. Los que, ilusos, les siguieron, comprometiendo sagrados intereses, para ver luego como abandonaban todas las secciones, muchas de ellas sin intervención, para acumular todos los esfuerzos en las del distrito quinto, y confesando con ello la burda comedia que llevaban entre manos.

—=—

—=—

Los republicanos pudieron ir al copo en el quinto distrito con 471 votos cada uno de los tres candidatos. ¿Por qué no lo hicieron? Porque quisieron ser generosos con sus antiguos aliados; y porque cediéndoles un lugar, era más brillante su triunfo y más vergonzosa la derrota de los monárquicos. Si no hubiesen tenido oposición, no hubieran podido decir, como ahora, que habían vencido al «bloque tortosino» formado bajo el amparo de la Cámara Agrícola e integrado por todos los personajes de la Biblia.

Y ahora, ¿qué vá a hacer ese concejal presunto entre dieciseis republicanos? O ser un republicano más, más o menos disfrazado, o hacer el ridículo.

Después del fracaso del domingo, resulta el «bloque» tan averiado y maltrecho, que dudamos pueda servir para representar en la Procesión del Domingo de Ramos la tribu de Jacob, para cuya piadosa restauración creíamos servían sus personajes.

—=—

A la llegada hoy del tren expreso procedente de Barcelona ha ocurrido un sensible accidente que hubiera podido tener fatales consecuencias.

Un viajero llamado D. Enrique Font Laporta, jefe de la Cruz Roja de Barcelona, al llegar el tren a esta ciudad marchando aún con gran velocidad, ha ido a abrir la puerta, cediendo ésta y cayendo dicho señor al suelo cabeza abajo en el estribo del coche y el bordillo del anden, pasándole por encima los demás coches del convoy que le seguian.

Nuestro querido amigo y compañero D. José Tarragó, que a dicha hora se encontraba en la estación, al ver el peligro que corría el Sr. Font de que fuese aplastada su cabeza por los estribos del tren contra el bordillo, ha podido prestarle auxilio, sujetándole la cabeza para que ésta y su cuerpo quedasen en el espacio que hay entre dicho bordillo y estribos.

El Sr. Font ha sufrido una fuerte contusión en la sien izquierda y magullamiento en el cuerpo, habiendo sido auxiliado en el despacho del señor Jefe de esta Estación, continuando en el mismo tren su viaje a Valencia.

El Sr. Tarragó ha sido muy felicitado por cuantos han presenciado su eficaz auxilio, evitando una muerte segura al Sr. Font.

—=—

—=—

Ha ganado la mayoría en las elecciones municipales de Tivenys nuestro querido amigo el alcalde de dicha villa D. Juan Piñol. Nuestra enhorabuena.

—=—

Ha fallecido en Bitem la bondadosa hermana de nuestro querido amigo y correligionario el concejal D. Agustín Carles, a quien, así como a toda su familia, les trasmitimos nuestra más viva condolencia.—R. I P.

—=—

—=—

En el correo de Valencia de esta madrugada han regresado a Arcos de la Frontera (Sevilla) la distinguida señora D.ª Manuela Piña, viuda de Maruri, hermana del Arcediano de esta catedral M. I. Sr. D. Antonio, y su bella hija María Pepa, que han pasado una temporada en esta ciudad.

—=—

—=—

Por exceso de original reservamos para mañana la reseña de la sesión celebrada ayer por la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

—=—

El embajador de España en París ha visitado al ministro de Negocios extranjeros de Francia para manifestarle que, gracias a la intervención personal del rey D. Alfonso, ha sido conmutada la pena de muerte impuesta por consejos de guerra alemanes a la condesa de Belleville, a la señorita Dulliere y a Mr. Severin.

—=—

AUDIENCIA PROVINCIAL

—

ROBO E INFANTICIDIO

Reunióse ayer en la Audiencia provincial el Jurado del partido de Tortosa para ver y fallar dos causas, una por robo y otra por infanticidio.

En la primera resultó que Juan Roig entró en el local de la sociedad denominada San Roque de Jesús, en donde fracturó la cerradura del cajón del mostrador, sin que se llevase cantidad ni objeto alguno, porque nada había.

El Ministerio publicó, en vista de la prueba practicada, modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho constitutivo de un delito de tentativa de robo en casa no habitada, conclusiones iguales a las formuladas por la defensa, encomendada al letrado Sr. Morera.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, pidiendo el representante del Ministerio público revisión por nuevo Jurado, no accediendo el tribunal de Derecho, que dictó sentencia absolutoria.

En la segunda causa por el delito de infanticidio contra Ana Cugat, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, dictándose sentencia absolutoria.

Defendía a la procesada el letrado Sr. Guasch Barrufet, representada por el procurador Sr. Peñarrubia.

Sección Religiosa

—=—

Santos de mañana

San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires, y San Gregorio Taumaturgo, ob.

La misa y oficio divino son de San Gregorio, ob. y cf., rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 y de 4 a 6.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

Mes de Almas. Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 tarde. Sangre, 7 mañana y 5 y 1|2 tarde. Reparación, 5 y 1|2 tarde.

REGISTRO CIVIL

—

Día 12 Noviembre 1915

Nacimientos

Cinta Mercedes Marsá Royo.

Josefa Bó Arques.

Defunciones

Antonio Cid Chavarria, 78 años.

Matrimonios

Ninguno.

* * *

Día 13

Nacimientos

Carmen Mulet Andreu.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Francisco Rodríguez Fabregat con Cinta Rodríguez Panisello.

Juan Gisbert Aleixendri con Cinta Andreu Cervera.

Francisco Baubí Cabanes con Carmen Casadó Rullo.

José Blanch Fontcuberta con Cinta Ginovart Roca.

* * *

Día 14

Nacimientos

Teresa Altadill Altadil.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

* * *

Día 15

Nacimientos

Rosa Domenech Bellaubí.

Manuel Lozano Domingo.

Rosa Cañelles Cavallé

Defunciones

Manuel Moreso Queralt, 10 años.

Josefa Cabrera Gisbert, 36 años.

Felipe Jardí Prades, 2 meses.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Noviembre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 20°,0; tuvo lugar a las la h.

Mínima 13'3.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762,8 y a las 7 de hoy 760,4.

El viento reinante fué ayer variable y durante la noche ha sido también variable.

NOTA. Ayer, cielo nuboso todo el día con viento algo flojo y constantemente variable, que en cortos intérvalos tomó todas las direcciones. La mínima tuvo lugar ayer a 18 h. Desde 20 h. a 6 h. de esta madrugada la temperatura se mantuvo superior a 16 grados. El barómetro se mantiene estacionario después de un ligero descenso.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 15 Nmbre. 1915

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	76-30
» B.	76-00
» C.	
» D.	
» E.	71-50
» F.	
» G-H.	

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	
» B.	94-05
» C.	94-00
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	92-00
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	82-00
Bonos de la Reforma..	82-25
Mancomunidad Catalana.	

OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	98-75
Gas serie E.	91-00

ACCIONES

Nortes..	
Alicantes..	365-00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	90-00
Libras.	25-05

ULTIMA HORA

MADRID

Consejo de ministros

Mañana, después de la sesión del Congreso, se celebrará en la presidencia del Consejo de Ministros el preparatorio del que tendrá lugar el jueves bajo la presidencia de S. M. el Rey.

De caza

A las ocho de la mañana, guiando su auto y acompañado del Conde de Maceda, ha salido D. Alfonso, dirigiéndose al coto Armilla, donde pasará el día cazando.

La Reina D.ª Victoria juntamente con la infanta D.ª Beatriz y la Duquesa de Santoña salieron a las once para reunirse con D. Alfonso y almorzar juntos en el antes mencionado cazadero.

Regresarán a palacio a las ocho de la noche.

El ministro de Fomento

El Sr. Andrade, muy mejorado de su enfermedad, ha recibido a los directores generales de sus departamentos, que le han puesto al corriente de los asuntos. Créese que mañana ya asistirá a las sesiones del Congreso.

BILBAO

Las victimas del «Bernabé»

La casa Echevarrieta ha telegrafiado al ministro que en la catástrofe del vapor «Bernabé» perecieron el Contramaestre y 18 marineros que aun no han sido habidos.

La «Gaceta»

Este periódico oficial inserta varias reales ordenes, siendo las mas importantes una que trata de las condiciones de explotación del Teatro Real y otra del Ministerio de Fomento autorizando la explotación por cuenta del Gobierno de una mina de platino en Ronda de yacimientos muy importantes.

La prensa de Madrid

Casi toda la prensa de la mañana se ocupa de las dificultades que encontrarán para su aprobación los proyectos del Gobierno que tiene presentados.

«El Liberal» dice que la mayoría de ellos deben discutirse en el Senado, donde tienen representaciones generales y técnicos, habiendo algunos de ellos que no están identificados con las innovaciones que presenta el ministro de la Guerra. Serán, por lo tanto, motivo de gran oposición por parte de éstos.

Gravisimo

Se halla en esta Corte, en gravísimo estado, el diputado Sr. Llorens.

Esta mañana se notaba en el enfermo alguna mejoría.

VALENCIA

Los Infantes de caza

Telegrafían de Sueca que han llegado los infantes D. Carlos y don Raniero, que se dirigen a cazar aves acuáticas en los lagos de la Albufera.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

¡TANGO ARGENTINO!

Rechazad toda marca de jabón que no sea

EL TANGO ARGENTINO

En la actualidad es el jabón preferido, siendo su consumo enorme en toda España, por ser la única marca de todas las conocidas que conserva su rico aroma :-: Pedid JABON TANGO en todos los buenos establecimientos y os convencereis de su exquisita calidad. Para pedidos a los

Sres. PAEGE y HEYDRICH, Gran Fábrica nacional de Perfumería El Cid, **Barcelona**
y su representante en Tortosa D. ALBERTO ANGUIX

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

GRAN HOTEL EUROPA — TARRAGONA

Completamente reformado — Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA
TRAVESIA EN 15 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 Noviembre el vapor INFANTA ISABEL

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

M. M. PINILLOS 8 Noviembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
BARCELONA 10 de Nbre.—Directo Habana (no admite para Canarias).
M. SAENZ 20 de Noviembre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Guantánamo. Nuevitos, Sagua la Grande, Caibarien Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

Hotel Central Restaurant del Jardin

— DE —

José Forcada

Plaza del Pino
entrada por la plaza del Beato Oriol
Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reune todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas
Automóviles

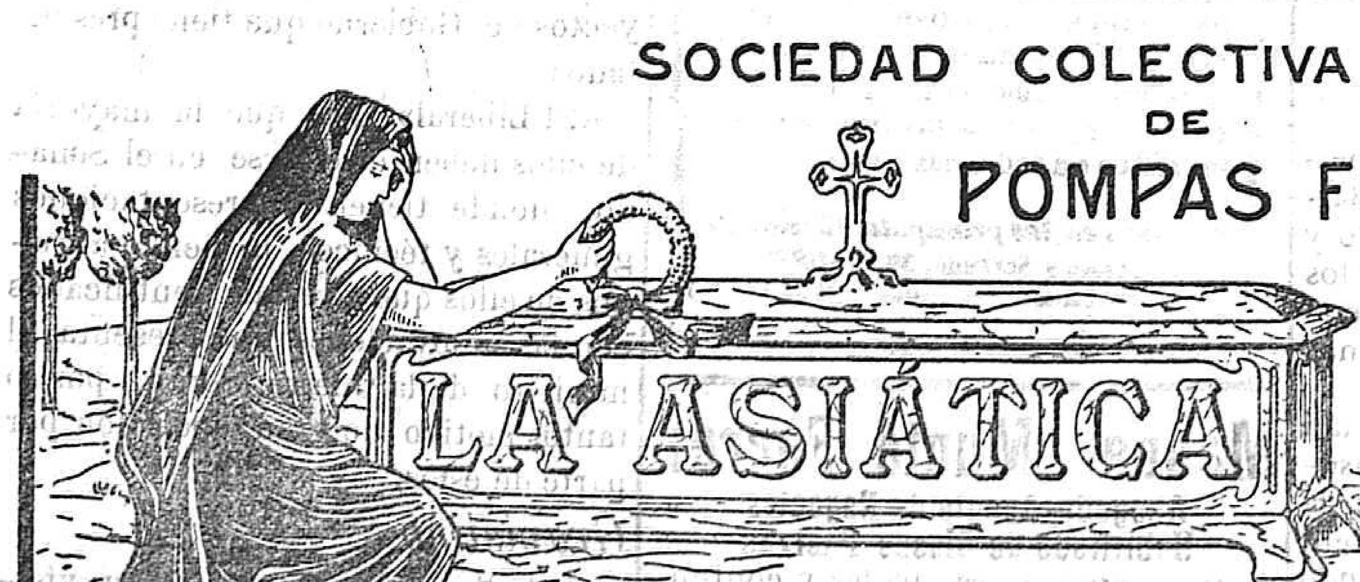
Taller de reparaciones para los mismos
Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión
(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

SOCIEDAD COLECTIVA
DE
POMPAS FÚNEBRES



CENTRAL
MERCADERES, 5 y 7
TORTOSA

- SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos para el día de Todos los Santos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche. Servicio permanente.

Teléfono núm. 160.

Gran Pañería y Taller de Sastrería

La Ibérica
Mortimer Bellaubi

Maestro cortador Sastre, licenciado con diploma de honor en la Academia de Corte dirigida por Mr. Alfredo Darroux, de París
Calles de Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18, TORTOSA

La fama de que viene precedida esta sin rival Sastrería, unido a las reformas introducidas por el nuevo dueño, es garantía más que suficiente para que queden complacidos (hasta los más exigentes) cuantos se dignen honrarme con sus encargos, los que serviré con esmero, prontitud y economía. :—: Se confeccionan toda clase de trajes, tanto civiles como para militares, de sport y etiqueta. :—: Gran surtido EN TODA CLASE de prendas hechas, tanto para caballero como para niños. :—: Para las personas de gusto tiene a su disposición una buena colección de géneros ingleses.

NOTA.—A pesar del aumento en los precios de las primeras materias, provocados por la guerra, en obsequio a tan numerosa y distinguida clientela este establecimiento no aumentará los precios. También quedan advertidos los de los pueblos comarcanos; pueden dirigirse telefónicamente o telegráficamente

A MORTIMER

ON PARLE FRANÇAIS. **Teléfono núm. 164**